



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

ACTA N° 3/2013  
PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS  
Lunes 10 de mayo de 2013

En Osorno, siendo las 9.40 horas se dio comienzo a la sesión con la asistencia de los(las) Consejeros(as) Sres(as).:

OSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
ALEJANDRO BUSCHMANN RUBIO	CONSEJERO
ROBERTO QUEVEDO LEÓN	CONSEJERO
GLADYS MORENO SCHMIDT	CONSEJERA
JUAN SÁNCHEZ ÁLVAREZ	CONSEJERO
GERMÁN STOLZENBACH MINTE	CONSEJERO
DIANA KISS DE ALEJANDRO	SECRETARIA

Inasistencias: Consejeros Alejandro Anwandter Grallert, Alfonso Bernales Balboltín, Lucía De La Fuente Jiménez, José Miguel Uribe Solís (c/justificación); Juan Duhalde, representante estudiantil.

Invitados: Sr. Arturo Castro Winkler, Contralor Interno; Sr. Víctor Álvarez Díaz, Director Jurídico; Sra. Paula Bedecarratz G., Vicerrectora de Administración y Finanzas; Sr. Marco Vargas, Director de Gestión Financiera; Sr. Hernán Álvarez y Srta. Sandra Peñaillo, de la Unidad Gestión Contabilidad, Presupuesto e Inventario.

### **TABLA**

1. Informe de Rectoría
2. Aprobación Magíster en Trabajo Social (presentación de información complementaria solicitada en Consejo superior del 29 de abril, 2013). Presenta: Sr. Ramón Vivanco, Director Departamento Trabajo Social.
3. Tópicos financieros al 31 de diciembre de 2012. Presenta: Sra. Paula Bedecarratz, Vicerrectora de Administración y Finanzas
4. Informe Estados Financieros 2012-2011. Presenta: Sra. Paula Bedecarratz, Vicerrectora de Administración y Finanzas
5. Propuestas Académicas para aprobación:
  - a. Reformulación curricular de la carrera de Ingeniería Civil Industrial
  - b. Reformulación curricular de la carrera de Ingeniería Civil en Informática
  - c. Modificación, Perfil y Malla Curricular de la Carrera de Enfermería
  - d. Reglamento de Práctica Carrera de Arquitectura
6. Varios

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1. Informe de Rectoría**

- a) El Sr. Rector informa que el pasado miércoles 8 de mayo se constituyó la Comisión para la Modernización de Normativas para la instalación de un sistema de calificación armónico a



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

la realidad de la Universidad actual. Este equipo tendrá como objetivo analizar y proponer una nueva reglamentación de jerarquía y calificaciones. Integran esta Comisión los académicos Alejandro Buschmann, Erich Rudolph, Rigoberto Medina, Jaime Rau, Eduardo Barraza, Fernando Díaz, Carlos Mora, Felipe Ríos y Magaly Quintana.

### 2. **Aprobación Magíster en Trabajo Social.**

El Director del Departamento de Educación, Sr. Ramón Vivanco hace entrega de un Informe Complementario al Proyecto de creación del Magíster en Trabajo Social, solicitado en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Superior del 29 de mayo de 2013, y en el cual da respuesta a las observaciones planteadas en esa oportunidad:

- a) Naturaleza profesionalizante del programa: Se explica que en el conjunto de la malla curricular está presente el énfasis en la formación teórica, pero también el estudio de la intervención con familias y comunidades, de modo tal que el programa contempla el desarrollo investigativo aplicado a ambos ámbitos.
- b) Temas o tópicos de los cursos electivos, su articulación con los objetivos del programa y relación con temas sociales emergentes: Se indica que en el programa se proponen dos electivos, en familia y otro en comunidad, adicionalmente es factible que los estudiantes accedan a cursos electivos de otros Magister que dicta la Universidad y que sean consistentes con la orientación del Magister y/o con sus respectivas tesis.
- c) Eficiencia Terminal: Se establece en el Reglamento que la duración total del programa no podrá exceder los 6 semestres académicos, y en el caso que la extensión se produzca en la etapa final, se podrá solicitar reincorporación por única vez para completar el plan de estudio en un semestre adicional.
- d) Sustentabilidad financiera del proyecto: Se entregan los antecedentes presupuestarios aprobados por la Unidad Económica del Consejo Universitario, señalando que la proyección financiera se realizó para 5 cohortes.

Analizados los antecedentes por los Sres(as). Consejeros(as), se toma el siguiente:

Acuerdo: Se **APRUEBA EL PROGRAMA DE MAGISTER EN TRABAJO SOCIAL**, no obstante, el equipo docente a cargo deberá realizar un análisis a fondo de las debilidades expuestas a fin de ser subsanadas antes de su dictación.

En el contexto del análisis realizado a este programa de Magíster se ACUERDA solicitar a la Dirección de Postgrado que se propongan estrategias institucionales para enfrentar los procesos de titulación de los programas de Magíster. Respecto de la estructura de presupuesto de los postgrados, fundamentalmente en el ítem de honorarios académicos, se solicita que se defina una política institucional sobre la dotación de docentes.

El Sr. Rector propone que en una próxima sesión la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado presente un diagnóstico de la situación académica y financiera de los postgrados profesionales.

Respecto a la consulta del Consejero Juan Sánchez sobre la acreditación de la Carrera de Trabajo Social, el profesor Vivanco explica que se está trabajando en la renovación del Comité de Autoevaluación y en la integración de un Consejo Asesor conformado por egresados y empleadores.



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

### 3. Tópicos Financieros al 31 de diciembre 2012.

La Vicerrectora de Administración y Finanzas presenta el informe de ejecución presupuestaria que considera todas las partidas ejecutadas al 31 de diciembre de 2012, esto es, aquellas efectivamente percibidas en el caso de los ingresos y las canceladas en el caso de los egresos, excluyéndose los proyectos con financiamiento externo. La Vicerrectora Bedecarratz informó que la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2012 presenta un salto positivo de M\$2.668.083, monto que se explica porque están incluidos los recursos del endeudamiento obtenido a fines del año 2012 por M\$2.600.000 para el financiamiento del Plan de Inversiones 2013.

Entre las conclusiones del ejercicio, la Vicerrectora Bedecarratz destacó el equilibrio que logró mantener la Universidad entre el nivel de ingresos y gastos, que le permitieron cubrir sus obligaciones operacionales, financieras y ejecutar inversiones. Igualmente destacó el resultado de la matrícula que superó en un 2% las proyecciones. No obstante, reconoce márgenes de operación estrechos que exigen un control financiero permanente para resguardar la sustentabilidad académica y financiera de la Institución.

Respecto de los ingresos y la disponibilidad de recursos financieros para situaciones de contingencia, el Consejero Stolzenbach propuso buscar algún mecanismo, por ejemplo una línea de crédito, frente a lo cual se solicitó a la Vicerrectoría de Administración y Finanzas y a la Dirección Jurídica realizar las consultas a Contraloría Regional, sobre esta materia.

Analizados los antecedentes y el detalle del informe entregado por la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, se toma el siguiente:

**ACUERDO: Se APRUEBA la Ejecución Presupuestaria 2012 en el Formato institucional y en el Formato D.S. 180**

INGRESOS (\$)	EJECUTADO
<b>1. INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 14.222.818.565</b>
1.1 Venta de bienes y servicios	2.690.192.115
1.2 Renta de inversiones	841.049.999
1.3 Aranceles de matrícula	10.691.576.451
1.3.1 Derechos básicos de matrícula	807.883.001
1.3.2 Aranceles por pago directo	9.667.151.150
1.3.3 Aranceles de post grado	216.542.300
<b>2. VENTA DE ACTIVOS</b>	<b>0</b>
2.1 Activos físicos	0
2.2 Activos financieros	0
<b>3. TRANSFERENCIAS</b>	<b>5.979.532.896</b>
3.1 Del sector privado	74.676.902
3.2 De organismos del sector público y entidades públicas	5.904.855.994



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

<b>4. ENDEUDAMIENTO</b>	<b>2.600.000.000</b>
4.1 Interno	2.600.000.000
4.2 Externo	0
4.3 Proveedores	0
<b>5. FINANCIAMIENTO FISCAL</b>	<b>2.353.771.000</b>
5.1 Aporte fiscal directo	2.345.245.000
5.2 Aporte fiscal indirecto	8.526.000
5.3 Pagars universitarios de la tesorería general de la república	0
5.4 Recuperación de préstamos por crédito fiscal	0
<b>6. RECUPERACION DE OTROS PRÉSTAMOS</b>	<b>947.846.337</b>
6.1 Préstamos inciso tercero, artículo 70, ley N° 18.591	947.478.398
6.2 Otros préstamos	367.939
<b>7. OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES</b>	<b>409.540.710</b>
<b>8. SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>3.052.352.043</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 29.565.861.551</b>

<b>EGRESOS (\$)</b>	<b>EJECUTADO</b>
<b>A. GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$ 18.998.734.116</b>
<b>1. GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>\$ 13.172.161.254</b>
1.1 Directivos	206.618.249
1.2 Académicos	4.759.651.831
1.3 No académicos	3.977.815.832
1.4 Honorarios	4.005.199.668
1.5 Viáticos	141.702.947
1.6 Horas extraordinarias	15.210.468
1.7 Jornales	0
1.8 Aportes patronales	65.962.259
<b>2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.814.635.030</b>
2.1 Consumos básicos	816.374.022
2.2 Material de enseñanza	31.782.223
2.3 Servicio de impresión, publicidad y difusión	286.211.605
2.4 Arriendo de inmuebles y otros arriendos	483.594.792
2.5 Gastos en computación	41.346.396
2.6 Otros servicios	2.155.325.992
<b>3. TRANSFERENCIAS</b>	<b>2.011.937.832</b>
3.1 Corporaciones de televisión	0
3.2 Becas estudiantiles	1.478.464.964
3.3 Fondos centrales de investigación	51.224.675
3.4 Fondos centrales de extensión	8.951.146



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

3.5 Otras transferencias	473.297.047
3.5.1 Consejo de rectores	26.758.303
3.5.2 Centros de alumnos	17.255.477
3.5.3 Otros	429.283.267
3.6 Cumplimiento art. 113 ley n° 18.768	0
<b>B. DE INVERSIÓN</b>	<b>3.455.921.894</b>
<b>4. INVERSIÓN REAL</b>	<b>1.027.646.894</b>
4.1 Maquinarias y equipos	497.773.445
4.2 Vehículos	15.495.700
4.3 Terrenos y edificios	15.909.560
4.4 Proyectos de inversión	468.798.799
4.5 Operaciones de leasing	29.669.390
<b>5. INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>2.428.275.000</b>
5.1 Préstamos estudiantiles	2.408.275.000
5.1.1 Préstamos inciso tercero, artículo 70 ley 18.591	2.408.000.000
5.1.2 Otros préstamos	275.000
5.2 Compra de títulos y valores	20.000.000
<b>C. DE AMORTIZACIÓN</b>	<b>2.112.732.482</b>
<b>6. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>862.523.022</b>
6.1 Interna	862.523.022
6.2 Externa	0
6.3 Proveedores	0
<b>7. COMPROMISOS PENDIENTES</b>	<b>1.250.209.460</b>
<b>D. OTROS</b>	<b>4.998.473.059</b>
8. Saldo final de caja	4.998.473.059
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 29.565.861.551</b>

#### 4. Informe de Estados Financieros 2012-2011.

La Vicerrectora de Administración y Finanzas, Sra. Paula Bedecarratz, da a conocer los resultados de la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2012 y 2011, realizada por la empresa externa Baker Tilly Chile. Se analizaron las observaciones derivadas de la auditoría, cuyo informe textualmente señala: “al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se mantienen valores que se presentan en ingresos percibidos por adelantado y cuenta corriente bancaria, por M\$215.294 y M\$372.604, respectivamente, cuyos titulares no han sido identificados. Dichos valores afectan la estimación de incobrabilidad determinada y los intereses devengados de las deudas de alumnos. En adición a lo anterior, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile requieren para una mejor exposición y comparabilidad de la información que los criterios de clasificación sean aplicados uniformemente en el tiempo”.



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

También se destaca en el informe de la empresa auditora externa, el hecho que la Universidad reconoce en los resultados del ejercicio y en los resultados acumulados pérdidas por déficit de provisión de incobrables de M\$1.018.256 y M\$2.607.228 respectivamente.

La Vicerrectora Bedecarratz destaca la caída en la utilidad del ejercicio que es superior a los mil trescientos millones de pesos, y que se atribuye a la falta de ejecución de los proyectos. Luego de analizadas las variables que se exponen en el Informe correspondiente, los Sres(as). Consejeros acuerdan la necesidad de impulsar a nivel de gestión financiera las siguientes acciones:

- Analizar la oferta de pregrado vigente y cuáles son las carreras que se encuentran en un proceso crítico en cuanto a ingresos.
- Generar una reglamentación para aprobación de iniciativas académicas que establezca con claridad los estándares que deberán cumplir.
- Mejorar la ejecución financiera de los proyectos.
- Reorganizar la oferta académica del campus Santiago.

El Consejero Juan Sánchez se retira de la sesión a las 12,00 hrs. y deja su voto a favor del punto de Tabla. Analizados los términos, recomendaciones y propuestas emanadas del Informe de Estados Financieros se toma el siguiente:

**ACUERDO: Se APRUEBAN Estados Financieros al 31 de diciembre 2012-2011:**

ESTADOS DE RESULTADOS		
<u>Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012 - 2011</u>		
	2012	2011
	M\$	M\$
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		
Ingreso de la Explotación	20.966.880	23.429.569
Costo de la Explotación	(16.702.435)	(18.257.090)
<b>Margen de la Explotación</b>	<b>4.264.445</b>	<b>5.172.479</b>
Gastos de la Administración y Ventas	(4.199.075)	(4.177.507)
<b>Resultado Operacional</b>	<b>65.370</b>	<b>994.972</b>
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>		
Ingreso Fuera de la Explotación	354.843	453.326
Ingresos Financieros	23.559	25.356
Utilidad Inversión EE.RR	745.287	1.201.725
Gastos Financieros	(556.394)	(445.117)
C. Monetaria	(192.141)	(425.342)
Otros Egresos no Operacionales	(200.551)	(239.229)
Diferencia de Cambio	(2.655)	8.772
<b>Resultado no Operacional</b>	<b>171.948</b>	<b>579.490</b>
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>	<b>237.318</b>	<b>1.574.462</b>
<b>Impuesto a la Renta</b>	<b>(16.066)</b>	<b>(29.339)</b>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>221.252</b>	<b>1.545.123</b>



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

### BALANCE CLASIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012-2011

<b>ACTIVOS</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>CIRCULANTE</b>			<b>CIRCULANTE</b>		
Disponible	2.968.642	1.718.653	Oblig. Inst. Financieras C/P	458.202	354.017
Documentos y Cuentas por Cobrar	4.323.476	4.794.161	Cuentas y Documentos Por Pagar	1.736.784	1.685.020
Existencias	135.426	350.315	Provisiones e Ingresos Anticipados	516.762	510.509
Otros Activos Circulantes	1.668.631	1.022.562	Otros Pasivos Circulantes	1.818.990	1.101.241
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>9.096.175</b>	<b>7.885.691</b>	<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>4.530.738</b>	<b>3.650.787</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>			<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>		
Activo Inmovilizado, equip. y útiles	35.644.052	34.644.821	Oblig. Inst. Financieras L/P	8.114.445	6.005.958
Depreciación Acumulada	(15.072.816)	(14.093.246)			
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>20.571.236</b>	<b>20.551.575</b>	<b>Total Pasivo Largo Plazo</b>	<b>8.114.445</b>	<b>6.005.958</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			<b>PATRIMONIO</b>		
Inversiones en EE.RR y otras sociedades	2.601.606	2.355.131	Capital y Reservas	29.484.403	28.165.347
Deuda Arancel Alumnos	9.904.488	8.380.828	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	221.252	1.545.123
Otros Activos	177.333	193.990			
<b>Total Otros Activos</b>	<b>12.683.427</b>	<b>10.929.949</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>29.705.655</b>	<b>29.710.470</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>42.350.838</b>	<b>39.367.215</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>42.350.838</b>	<b>39.367.215</b>



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

### Estado de Flujo de Efectivo

Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012 - 2011

	2012	2011
	M\$	M\$
<b>FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO</b>		
<b>Flujo originado por actividades:</b>		
<b>a) De la Operación</b>		
Recaudación de Deudores por Ventas	17.571.921	21.079.924
Ingresos Financieros Percibidos	18.364	25.356
Otros Ingresos Percibidos	384.399	450.729
Dividendos Percibidos	500.000	596.645
Pagos a Proveedores y Personal	(16.690.539)	(16.602.228)
Intereses Pagados	(551.975)	(445.117)
IVA y otros similares	(817.684)	(1.512.300)
<b>Flujo neto originado por actividades de Operación</b>	<b>414.486</b>	<b>3.593.009</b>
<b>b) De Financiamiento</b>		
Préstamos Obtenidos de Financiamiento	2.600.000	(982.559)
Pago de Préstamos	(336.241)	(233.380)
Préstamos a Empresas Relacionadas		
<b>Flujo neto originado por actividades de Financiamiento</b>	<b>2.263.759</b>	<b>(1.215.939)</b>
<b>c) De inversión</b>		
Ventas de Activo Fijo	0	0
Incorporación de Activos Fijos	(1.218.686)	(548.022)
Otras Inversiones	(20.000)	(423.717)
<b>Flujo neto por actividades de Inversión</b>	<b>(1.238.686)</b>	<b>(971.739)</b>
<b>FLUJO NETO TOTAL POSITVO DEL PERIODO</b>	<b>1.439.559</b>	<b>1.405.331</b>
<b>Efecto de la Inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>(189.570)</b>	<b>(29.353)</b>
<b>Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>1.249.989</b>	<b>1.375.978</b>
<b>Saldo Inicial del Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>1.718.653</b>	<b>342.675</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>2.968.642</b>	<b>1.718.653</b>

### 5. Propuestas Académicas para aprobación.

- Reformulación curricular de la carrera de Ingeniería Civil Industrial
- Reformulación curricular de la carrera de Ingeniería Civil en Informática
- Modificación, Perfil y Malla Curricular de la Carrera de Enfermería
- Reglamento de Práctica Carrera de Arquitectura

Del análisis de los documentos, los Sres(as). Consejeros(as) señalan la necesidad de presentar las modificaciones curriculares de manera más específica, indicando con precisión los cambios sugeridos y el impacto concreto, académico y económico, que se espera con su aplicación. El Consejero Stolzenbach expresa su abstención en la aprobación de esta materia, toda vez que son temáticas ajenas a su competencia profesional y disciplinaria.





## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

En virtud de lo expresado, los Sres(a). Consejeros(a) toman el siguiente

**ACUERDO: Se APRUEBA la Reformulación curricular de la carrera de Ingeniería Civil Industrial, la Reformulación curricular de la carrera de Ingeniería Civil en Informática, la Modificación, Perfil y Malla Curricular de la Carrera de Enfermería y el Reglamento de Práctica Carrera de Arquitectura**

### 6. Varios

El Sr. Rector hace entrega a los Sres(a). Consejeros(a) del Proyecto de Adecuación de la Estructura Organizacional Académica-Administrativa, para su análisis y discusión en la próxima sesión del Consejo Superior; y se informa que en los próximos días se hará llegar el borrador del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2013-2018 para su revisión, dado que se incorporará como punto de tabla en la próxima sesión de este cuerpo colegiado, programada para el martes 4 de junio.

Concluye la Sesión a las 13,30 horas.

DIANA KISS DE ALEJANDRO  
SECRETARIA



OSCAR GARRIDO ALVAREZ  
RECTOR

Osorno, 10 de mayo de 2013